

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de fincas rústicas y urbanas integrantes del Patrimonio del Estado.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 14 de marzo de 2001, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Castellón, los bienes que se indican:

En primera subasta:

Sitas en Alcora:

Número 1. Urbana. Número 22.346, sita en la partida San Cristóbal, parcela 6, polígono 134, de 11.934 metros cuadrados de superficie, tipo de licitación: 24.500.000 pesetas.

Número 2. Rústica números 6.328 y 6.329, sita en el polígono 6, parcela 86, ptd. Plá de Bosa, de 4,9885 hectáreas de superficie, tipo de licitación: 1.496.550 pesetas.

Número 3. Rústica. Número 22.966, sita en el polígono 16, parcela 44, ptd. Morral, de 1,437 hectáreas de superficie, tipo licitación: 626.220 pesetas.

Número 4. Rústica. Número 6.293, sita en el polígono 44, parcela 78, ptd. San Vicente, de 0,25 hectáreas de superficie, tipo de licitación: 95.000 pesetas.

Número 5. Rústica. Número 6.301, sita en el polígono 44, parcela 113, ptd. Barcelona, de 1,5999 hectáreas de superficie, tipo de licitación: 799.950 pesetas.

Número 6. Rústica. Número 16.895, sita en el polígono 23, parcela 25, ptd. Carrascal, de 0,2375 hectáreas de superficie, tipo de licitación: 95.000 pesetas.

Número 7. Rústica. Números 16.973 y 22.368, sita en el polígono 44, parcelas 56 y 88, de 4,43 hectáreas de superficie, tipo de licitación: 2.215.000 pesetas.

Sita en Benasal:

Número 8. Rústica. Número 13.564, sita en el polígono 19, parcela 56, ptd. Coll Ball, de 0,7835 hectáreas de superficie, tipo licitación: 219.380 pesetas.

Sita en Zucaina:

Número 9. Rústica. Número 5.193, sita en el polígono 5, parcela 248, ptd. Romeral, de 0,40 hectáreas de superficie, tipo de licitación: 48.000 pesetas.

Sitas en El Toro:

Número 10. Rústica. Número 8.012, sita en el polígono 18, parcela 73, ptd. Navajo de los Palos, de 0,7899 hectáreas de superficie. Tipo de licitación: 127.500 pesetas.

Número 11. Rústica. Número 6.551, sita en el polígono 24, parcela 16, ptd. Mon Corrales de San Juan, de 0,2296 hectáreas de superficie. Tipo de licitación: 27.291 pesetas.

Número 12. Rústica. Número 23.734, sita en el polígono 24, parcela 20, ptd. Mon Corrales de San Juan, de 30,64 hectáreas de superficie, tipo de licitación: 100.815 pesetas.

Sita en San Mateo:

Número 13. Rústica. Número 25.406, sita en el polígono 5, parcela 207, ptd. Plans, de 0,3750 hectáreas de superficie. Tipo de licitación: 112.500 pesetas.

Sita en Villanueva d'Alcolea:

Número 14. Rústica. Números 25.057 y 24.454, sitas en el polígono 7, parcelas 732 y 733, ptd. Foresa, de 7,7084 hectáreas de superficie. Tipo de licitación: 2.312.520 pesetas.

Sita en Castellón:

Número 16. Urbana. Número 7.212, sita en la calle Gumbau, número 6, de 29 metros cuadrados de superficie solar y 58 metros cuadrados de superficie construida. Tipo de licitación: 1.856.000 pesetas.

En segunda, y en sus respectivos casos, tercera y cuarta subastas.

Sitas en Vall d'Almonacid:

Número 17. Rústica. Números 23.220, 22.538, 23.213, 23.221 y 13.644, sitas en el polígono 11, parcelas 82, 83, 88, 89, 92, ptd. Mojonada, 5,48 hectáreas de superficie. Tipo de licitación: 1.314.000 pesetas.

Número 18. Rústica. Número 24.607, sita en el polígono 11, parcela 35, ptd. Mojonada, de 3 hectáreas de superficie. Tipo de licitación: 810.000 pesetas.

Sita en Vinaroz:

Número 19. Rústica. Número 22.082, sita en el polígono 5, parcelas 117, 118 y 119, ptd. Subterrains, de 90 áreas de superficie. Tipo de licitación: 526.500 pesetas.

Sita en Alcalá de Xivert:

Número 20. Rústica. Números 19.939 y 14.198, sitas en el polígono 21, parcelas 329 y 330, ptd. Raspall, de 2,9335 hectáreas de superficie. Tipo de licitación: 528.030 pesetas.

Sita en Onda:

Número 21. Rústica. Número 25.222-1. Sita en el polígono 25, parcela 103, ptd. Monti, de 2,7715 hectáreas de superficie. Tipo de licitación: 748.305 pesetas.

Sitas en Alcora:

Número 22. Rústica. Número 25.367, sita en el polígono 6, parcela 123, ptd. Campillo, de 0,4440 hectáreas de superficie. Tipo de licitación: 99.900 pesetas.

Número 23. Rústica. Número 6.244, sita en el polígono 39, parcela 24, ptd. Masó, de 0,4062 hectáreas de superficie. Tipo de licitación: 127.953 pesetas.

Sita en Artana:

Número 24. Rústica. Número 18.237, sita en el polígono 12, parcela 79, ptd. Raco, de 0,4625 hectáreas de superficie. Tipo de licitación: 1.456.875 pesetas.

Sita en Peñíscola:

Número 25. Rústica. Número 22.019, sita en el polígono 1, parcela 115, ptd. Poachos, de 0,4170 hectáreas de superficie. Tipo de licitación: 938.250 pesetas.

Sitas en Useras:

Número 26. Rústica. Número 25.418, polígono 7, parcela 284, ptd. Traguanta, de 5,50 hectáreas de superficie del Avance Catastral. Tipo de licitación: 742.500 pesetas.

Número 27. Rústica. Número 22.905, sita en el polígono 7, parcela 300, ptd. M. de la Serra, de 3,3296 hectáreas de superficie. Tipo de licitación: 449.496 pesetas.

Si quedara desierta la segunda subasta, se celebraría a continuación una tercera y, de quedar también desierta, una cuarta para las que servirá de tipo la cantidad que fije el Delegado Provincial de Economía y Hacienda, que podrá reducir hasta un 15 por 100 el tipo de la subasta anterior.

Para tomar parte en la subasta, indispensable constituir ante la mesa fianza del 20 por 100 del tipo de licitación. No se admitirán fianzas con el fin de ceder el remate a terceras personas. Quienes actúen en nombre de otras personas deberán acreditarlo en cualquiera de las formas admisibles legalmente. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario.

Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio de la Dele-

gación de Economía y Hacienda, sita en Huerto Sogueros, número 4, de Castellón.

Castellón, 8 de enero de 2001.—El Delegado de Economía y Hacienda.—4.894.

Resolución del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria sobre notificación a «Videal M.C.I., Sociedad Anónima» (A28329324).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su redacción por Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), y al objeto de proceder a la notificación del acuerdo de ejecución de fallo del Tribunal Económico-Administrativo Central sobre liquidación impugnada por el Impuesto sobre Sociedades, ejercicio 1986, se cita al sujeto pasivo «Videal M.C.I., Sociedad Anónima» (provisto del NIF A28329324), con domicilio en calle Alcalá, número 96, 28009 Madrid, para que comparezca en la Oficina de la Secretaría Administrativa de esta Dependencia de la Oficina Nacional de Inspección de Madrid, paseo de la Castellana, número 106, planta 5.^a

Comparecencia que deberá realizar en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio.

En el momento de la comparecencia se le hará entrega de la pertinente documentación atinente al expediente cuyo número, concepto tributario y período se expresan a continuación:

Referencia: Fallo TEAC R.G.: 2490/97. Concepto tributario: Impuesto sobre Sociedades. Período: 1986.

Esta citación, para que el sujeto pasivo comparezca al objeto de ser notificado, se produce porque, habiéndose intentado previamente dicha notificación por otros medios en dos ocasiones, la misma no ha podido llevarse a cabo.

La no comparecencia en el expresado plazo de diez días, determinará que, a partir del día siguiente al del vencimiento del mismo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Madrid, 22 de enero de 2001.—La Gerente de la O.N.I., Lourdes Golmayo Alonso.—4.516.

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda por la que se hace pública la declaración de desierto del concurso público para contratar un seguro de vida para los empleados del Ministerio de Hacienda (166/00).

Con fecha 24 de enero de 2001, la Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda acordó declarar desierto el concurso relativo a la contratación de un seguro de vida para los empleados del Ministerio de Hacienda, ante la falta de licitadores. El anuncio de licitación fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 13 de enero de 2001.

Madrid, 24 de enero de 2001.—El Presidente, P. S., el Vicepresidente de la Junta de Contratación, Secretario general técnico del Ministerio de Hacienda, Francisco Uria Fernández.—4.425.

Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central sobre el expediente R.G. 2799-00; R.S. 289-00.

Desconociéndose el actual domicilio de «Nutrición Salmónidos, Sociedad Anónima», por no hallarse en el de calle Fragua, 2, 28430 Alpedrete (Madrid), que había designado, se le hace saber por el presente edicto que por este Tribunal Económico-Administrativo Central y en el expediente R.G. 2799-00; R.S. 289-00, seguido a su instancia por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, se ha

dictado Resolución de Sala de 18 de diciembre de 2000, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, en el recurso de alzada promovido por el Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, contra Resolución del Tribunal Regional de Madrid, de 26 de mayo de 1999, recaída en el expediente de reclamación número 28/12783/96, acuerda estimarlo, revocar la resolución impugnada y ordenar la reposición de actuaciones al momento de la valoración para la práctica de una nueva suficientemente motivada.

Lo que notifique reglamentariamente a usted, advirtiéndole que contra esta resolución definitiva en vía económico-administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de este edicto.

Madrid, 16 de enero de 2001.—El Vocal, Julián Camacho García.—4.444.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante relativa al sorteo de amortización de obligaciones del empréstito de esta Autoridad Portuaria, anualidad 2000.

El día 4 de diciembre de 2000, procedió esta Autoridad Portuaria a la amortización por sorteo ante Notario, de 300 obligaciones de la Serie A y 400 de la Serie B, de su empréstito, resultando amortizados los títulos que a continuación se relacionan:

Serie A:

81/90, 1071/1080, 2441/2450, 2781/2790, 3331/3340, 3451/3460, 4031/4040, 4091/4100, 4661/4670, 5031/5040, 5411/5420, 5601/5610, 5631/5640, 5921/5930, 8141/8150, 8971/8980, 9871/9880, 11031/11040, 11081/11090, 11981/11990, 12171/12180, 12181/12190,

12221/12230, 13081/13090, 13521/13530, 13671/13680, 14431/14440, 14541/14550, 14611/14620, 14661/14670.

Serie B:

261/270, 561/570, 651/660, 1051/1060, 1481/1490, 1871/1880, 1901/1910, 2211/2220, 2541/2550, 2631/2640, 3991/4000, 4091/4100, 4271/4280, 4571/4580, 4951/4960, 6671/6680, 6851/6860, 7331/7340, 7501/7510, 8031/8040, 9171/9180, 10361/10370, 10471/10480, 10591/10600, 10741/10750, 11281/11290, 11851/11860, 12861/12870, 13671/13680, 13871/13880, 15031/15040, 15351/15360, 15451/15460, 17561/17570, 17851/17860, 17941/17950, 17981/17990, 18011/18020, 19191/19200, 19221/19230.

Alicante, 26 de enero de 2001.—El Presidente, Mario Flores Lanuza.—5.210.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón, de fecha 15 de noviembre de 2000, por la que se crean tres nuevos ficheros de clientes, infracciones y proveedores, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Órgano responsable: Autoridad Portuaria de Gijón

Servicio para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Secretaría General

Nombre/nivel medidas seguridad	Finalidad/ usos	Personas/colectivos	Procedimiento recogida	Estructura básica	Cesiones de datos personales previstas
Infracciones/medio.	Recoger las infracciones cometidas en el puerto de Gijón.	Personas físicas relacionadas con la Autoridad Portuaria de Gijón.	Declaración, formularios.	Datos identificativos y de infracciones.	No previstas.
Cientes/bajo.	Gestión de los servicios prestados a los clientes de la Autoridad Portuaria de Gijón.	Clientes relacionados con la Autoridad Portuaria de Gijón.	Declaración, formularios, transmisión electrónica, Internet.	Datos identificativos y de información comercial.	Banco Exterior de España (cobros) y Hacienda (Impuestos).
Proveedores/bajo.	Gestión de los servicios adquiridos a los proveedores de la Autoridad Portuaria de Gijón.	Proveedores relacionados con la Autoridad Portuaria de Gijón.	Declaración, formularios.	Datos identificativos, de información comercial, financieros y de transacciones.	Banco Exterior de España (cobros) y Hacienda (Impuestos).

Gijón, 15 de enero de 2001.—El Presidente, Miguel Ángel Pesquera González.—4.912.

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final notificación de la propuesta de liquidación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999 que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, que la publicación íntegra de la notificación de la propuesta de liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 del Reglamento General de Carreteras y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), se da un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación para presentar las alegaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados

Don Jesús Roldán Herreros. Expediente: 01088/2000.
 Don Emilio José Rodríguez Santos. Expediente: 01129/2000.
 Don Antonio Cárceles Sánchez. Expediente: 01250/2000.
 Don David Federico Mandri Zápate. Expediente: 01276/2000.
 Don Pedro Javier de la Rosa Crespo. Expediente: 01281/2000.
 Don Daniel Fernando Arroyo Rodríguez. Expediente: 01329/2000.
 Doña María Inés García Pastor. Expediente: 01337/2000.
 Doña Raquel Francisco Baeza. Expediente: 01364/2000.
 Doña María Teresa García Zapate. Expediente: 01379/2000.
 Doña Juana Martínez Manzano. Expediente: 01381/2000.
 Don Luis Fabián Cárdenas. Expediente: 01388/2000.
 Don Luis Sánchez Rubio. Expediente: 01415/2000.
 Don Pablo Manuel Fernández Bello. Expediente: 01423/2000.
 Don Fco. Julián Arranz Crespo. Expediente: 01433/2000.
 Don Juan José Serrano Hondal. Expediente: 01436/2000.
 Don Enrique Martín Redondo. Expediente: 01437/2000.

Doña Patricia Alexia Cue Palomo. Expediente: 01457/2000.

Don Santiago Botas Santos. Expediente: 01462/2000.

Doña Suntaa Zinedeme Alexander. Expediente: 01465/2000.

Doña María del Carmen Martínez Flórez. Expediente: 01467/2000.

Madrid, 24 de enero de 2001.—El Jefe del Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogalzar.—4.745.

Resolución del Ministerio de Fomento por la que se aprueba el expediente de información pública y definitivamente del proyecto de construcción, prolongación y mejoras del acceso Sur Barajas. Provincia de Madrid.

Con fecha 19 de octubre de 2000, el excelentísimo señor Secretario de Estado de Infraestructuras, por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento (Orden de 30 de mayo de 1996), ha resuelto:

1. Aprobar el expediente de información pública y definitivamente el proyecto por su presupuesto de ejecución por contrata de 3.979.613.612 pesetas (23.917.959,52 euros), que incluye 548.912.222 pesetas (3.299.028,90 euros), en concepto de IVA (16 por 100).